



REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

Siguiendo con la negociación de medidas organizativas, económicas y de acompañamiento industrial, en la mañana de hoy la Dirección nos ha transmitido que **están valorando las peticiones de la Parte Social** y se nos ha apuntado lo siguiente:

TURNO DE NOCHE (SÉPTIMA JORNADA)

- Están estudiando la posibilidad de que la parada que se reserva cada mes por ajustes de producción **se sitúe en sábado**.
- Reafirman que el horario de la noche del sábado será el **horario normal de este turno**.
- Mantienen su postura inicial de **eliminar el complemento de festividad**.
- Comunican que comenzarán a llevar a cabo en el menor tiempo posible las **rotaciones de descansos**.

NUEVOS NIVELES PROFESIONALES

Se nos argumenta que otras empresas del sector del automóvil están aplicando las escalas salariales que nos plantearon en la primera reunión.

COMEDOR

La Dirección nos hace saber que **está revisando el precio de la comida** y estudiando la **posibilidad de habilitar una zona acondicionada** para los trabajadores que deseen traer la comida de casa.

PRIMA DE OBJETIVOS

Se vuelve a hacer hincapié por parte de la Dirección en la necesidad de **endurecer los objetivos**.

VARIOS

Sobre el resto de los temas, la Dirección **se reafirma en su planteamiento inicial**.

En lo concerniente al Turno de Noche, y ante un planteamiento de crear un turno de fin de semana, la Dirección responde que la única posibilidad viable para materializar esta opción sería crear **2 equipos de trabajo. Uno que trabajase 4 días y otro que trabajase 3 días**. Ante esta cuestión hemos manifestado que nosotros abordamos este incremento de producción como algo puntual y no con visos de mantenerse en el tiempo. En caso de que esa necesidad de alta producción se estabilizase a la larga, consideramos que la Dirección debe realizar las inversiones necesarias para dotar las líneas de Montaje de la infraestructura necesaria para poder absorber una cadencia mayor. Por otro lado, es importante **la repercusión económica que, de manera negativa**, impactaría sobre todo el colectivo del Turno de Noche, al verse mermados sus ingresos de manera significativa.

VALORACIÓN DEL SIT

- **COMPLEMENTO DE FESTIVIDAD:** Hemos seguido manteniendo **nuestro desacuerdo con su eliminación**.
- **PRIMA DE OBJETIVOS:** Consideramos que endurecer los objetivos que componen esta prima repercutiría negativamente en la motivación colectiva de todos los trabajadores para alcanzar los mismos, por lo que insistimos en que **se mantenga en los términos actuales**.
- **NUEVOS NIVELES PROFESIONALES:** A este respecto le manifestamos a la Dirección **nuestro desacuerdo** con que los trabajadores de nuevo ingreso perciban la cantidad de 16.325 € por parecernos insuficiente. Por ello, hemos pedido que se aumente la cuantía. Así mismo, consideramos excesiva la permanencia de 12 meses en este nivel salarial.

Ante la reunión del próximo viernes, hemos pedido que se reconsideren cuestiones que ya habíamos expuesto anteriormente y que a continuación se enumeran:

- Mantenimiento de la hora acumulada de la comida.
- Que se siga abonando el complemento de descanso de las horas acumuladas en caso de disfrute de las mismas.
- Acerca de la prima de regularización del IPC, que sea mantenida en vigor tal y como está pactada en convenio.
- Seguimos manteniendo además nuestra postura en lo referente a Transporte, Bocado, Kilometraje, etc.

Por nuestra parte, somos conscientes de la crítica situación que atraviesa el GRUPO PSA y de la cual no somos ajenos. Igualmente, en aras de alcanzar un acuerdo equilibrado que mantenga la competitividad del Centro de Vigo, consideramos necesario que la Dirección reflexione sobre los puntos iniciales de la negociación y así los exponga el próximo viernes 19 de Abril.

En Vigo, a 17 de Abril de 2013.